

# JORCAS



## 1.- LOCALIZACIÓN

El municipio de Jorcas está localizado al sur de Aragón, y al noreste de la provincia de Teruel, en la Comarca Comunidad de Teruel. Se encuentra al norte de la Sierra de Gúdar, limitando al oeste con el término municipal de Ababuj, al norte con los términos municipales de Camarillas y Aguilar de Alfambra, al sur con Allepuz y Villarroya de los Pinares, y al este con Miravete de la Sierra.

Este término está situado fuera de los principales ejes de comunicación de la provincia de Teruel. Para acceder al lugar, se coge la carretera N-420, y se toma un desvío de esta, que es la carretera A-226, que une Teruel con Cantavieja; después de pasar Monteagudo del Castillo, se coge la carretera A-228, y de esta parte un camino, que tras unos 800 m llega hasta el municipio de Jorcas. El recorrido total, desde Teruel a Jorcas, supone unos 60 km.

El término ocupa una superficie total de unos 27 km<sup>2</sup>, y el núcleo urbano está situado a 1.320 m sobre el nivel del mar, siendo su cota más alta “El Cabezo de la Murria”, que tiene una altitud de 1.507 m.

## 2.- GEOLOGÍA

El municipio de Jorcas se encuentra situado en las estribaciones del Noroeste de la Sierra de Gúdar, por lo que presenta un relieve accidentado. El núcleo urbano se encuentra asentado en el valle del Regajo, pequeño afluente del Alfambra, y se encuentra rodeado de montañas.

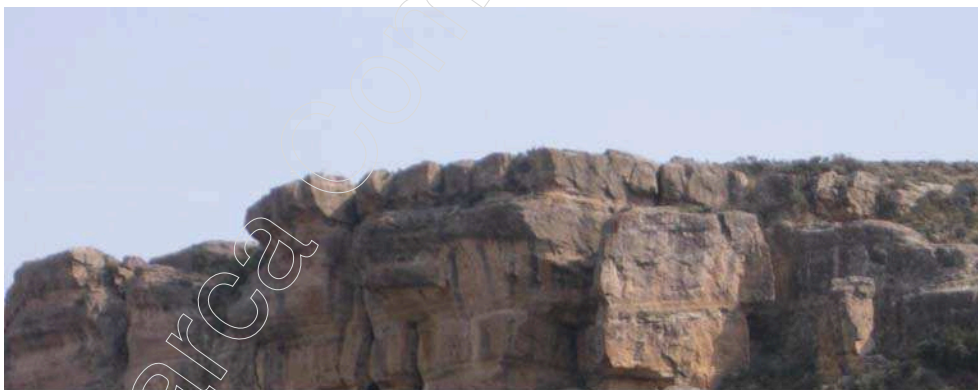


Figura 1: materiales geológicos situados encima del núcleo urbano

Geológicamente, los materiales que afloran en este lugar datan de la Era Secundaria, de la Era Terciaria, y de la Cuaternaria. De todos estos materiales, los más representados en el municipio son los pertenecientes a la Era Secundaria, concretamente materiales del Cretácico, formados por arcillas y calizas. La formación geomorfológica de esta era, que se presenta en el término municipal, sufrió modificaciones importantes durante la orogenia alpina, y en los posteriores fenómenos glaciares, dando lugar al paisaje accidentado que se presenta en el municipio.

Al igual que en otros municipios de la Comarca Comunidad de Teruel, en Jorcas es destacable la existencia de fósiles de origen animal. Se han encontrado fósiles

pertenecientes a distintos grupos animales, como son braquiópodos, moluscos, equinodermos, y artrópodos.

### 3.- HIDROLOGÍA

La red de drenaje del municipio de Jorcas, está constituida por el río Alfambra, conocido en este término como río Blanco. Este recorre las tierras occidentales del lugar, de sur a norte. Junto con este río, la red hidrográfica esta formada por los manantiales y arroyos del término, que en su gran mayoría vierten sus aguas a este río, aunque también hay algunos, los situados en la zona Este del término, que vierten al río Guadalope.

El río Blanco nace en la Sierra de la Moratilla, en las cercanías del Puerto de Gúdar, al Norte de la cumbre de Peñarroya (2.019 m). Dirigido en principio hacia el Norte, recibe las aguas del río Sollavientos, cerca de Allepuz y confluye más adelante con el río Seco.

En total, el recorrido del río en este municipio es de unos 6 kms, de los cuales, 4 de ellos sirven de límite natural con el término de Ababuj. Su caudal es variable a lo largo del año; mientras que, en invierno es abundante, durante el verano es escaso, llegando a secarse completamente en algunos años más secos.

El municipio también cuenta con una densa red de barrancos, que recogen las aguas de escorrentía que van a parar al río Blanco, de estos, los más destacables son el barranco Salvador, el barranco del Regajo, el barranco de Santa Agueda, el barranco de los Tornos, y el barranco de las Calderetas.

El municipio cuenta también, con un gran número de fuentes, entre las que destacan “La Fuente Alta o del Gamellón”. “La Fuente Baja o de Abajo”, y “La Fuente Salvador”. Estas fuentes, al igual que otras que se encuentran en el municipio, cuentan con un escaso caudal, que es debido, en gran parte, a la escasez de precipitaciones que se da actualmente. Junto a las fuentes, es frecuente encontrar abrevaderos, que son de uso agrario.



Figura 2: Fuente del pueblo



Figura 3: Fuente de El Salvador

## 4.- VEGETACIÓN

La vegetación de la zona es muy variada, destacando entre esta, especies de porte bajo y especies arbustivas. Destacan las plantas aromáticas, como es el caso de, tomillo común (*Thymus vulgaris*), ajedrea (*Satureja montana*), camomila (*Matricaria chamomila*), y, espino albar (*Crataegus oxyacantha*), entre otras. El grupo de las leguminosas también se encuentra representado por especies como la aliaga (*Genista scorpius*), y, el erizo (*Calycotome spinosa*).

Además, se encuentra vegetación asociada a los cauces del río, y a zonas más frescas y húmedas, como juncos (*Scirpus holoschoenus*), sargas (*Salix retusa*), la rosa silvestre (*Rosa canina*), el endrino (*Prunus spinosa*), malva (gén. *malva*), saúco (*Sambucus nigra*), zarza (*Rubus fruticosus*), ortiga (*Urtica dioica*), colleja (*Silene inflata*), correhuela (*Convolvulus arvensis*), hierbabuena (*Mentha viridis*), menta (*Mentha piperita*), violeta (*Viola odorata*), cola de caballo (*Equisetum arvense*), etc...

Con respecto a los árboles del término, destaca la presencia de chopos en las zonas de ribera, junto con árboles frutales. También existe una superficie del municipio, concretamente 108,17 ha, que cuenta con un pinar de repoblación.

En cuanto a los hongos del municipio, es de destacar, por su importancia alimentaria, la existencia de seta de cardo (*Pleurotus eryngii*), y de seta de los chopos (*Pholiota mutabilis*).

## 5.- FAUNA

El territorio del municipio de Jorcas es hábitat de una rica y variada fauna, entre la que se encuentran representados distintos grupos de animales. Entre los mamíferos destaca la presencia de zorro (*Vulpes vulpes*), erizo (*Erinaceus europeus*), tejón (*Meles meles*), distintas especies de topo (*Galemys pirenaica* y *Talpa europea*), comadreja (*Mustela nivalis*), conejo (*Oryctolagus cuniculus*), y liebre (*Lepus capensis*), estos dos últimos presentan interés para la caza.

También es muy destacable la presencia de distintas especies de aves, entre las que se encuentra, cuervo (*Corvus corax*), graja (*Corvus frugilegus*), urraca (*Pica pica*), pájaro carpintero (*Pico viridis*), paloma torcaz (*Columba palumbus*), tórtola (*Streptopelia turtur*), perdiz (*Alectoris rufa*), codorniz (*Coturnix coturnix*), y, abubilla (*Upupa epops*). Además, el territorio cuenta con la presencia de aves rapaces, tanto de hábitos diurnos como nocturnos; este es el caso de gavilán (*Accipiter nisus*), mochuelo (*Athene noctua*), búho (*Bubo bubo*), lechuza (*Tyto alba*), halcón peregrino (*Falco peregrinus*), alcotán (*Falco subbuteo*), águila (*Aquila heliaca*), y, cernícalo (*Falco tinnunculus*).

Lagartija (*Lacerta hispanica*), lagarto (*Lacerta viridis*), culebra de agua (*Natrix maura*), y, víbora (*Vipera latastei*), son los reptiles más significativos de este lugar.

Dentro del grupo de los anfibios, lo más representativo es la existencia de varias especies de ranas: rana común (*Rana temporaria*), rana verde (*Rana viridis*); también se encuentran sapos, como sapo común (*Bufo vulgaris*), sapo verde (*Bufo viridis*).

El río también es hábitat de algunos peces, muy comunes en estas zonas, como trucha común (*Salmo trutta*), trucha arco iris (*Salmo gairdneri*), y, barbo (*Barbus barbus*).

Aunque los animales vertebrados están bien representados en el municipio, no son los más abundantes, ya que, los invertebrados son mayores en número. Entre estos, se encuentran varios grupos, destacando, por su abundancia los artrópodos, y dentro de ellos la clase hexapoda (insectos). También hay anélidos, moluscos,...

## 6.- PAISAJE

Jorcas es un municipio asentado en el valle del Regajo, ofreciendo un paisaje con un relieve abrupto, en el que se distingue un pequeño núcleo urbano situado en el fondo del valle, con pequeños huertos en la margen derecha del río Blanco, y zonas de cultivo, rodeado todo ello, por elevados cerros, lomas y peñas, que sobrepasan los 1.400 m de altitud.

El paisaje más frecuente en el término municipal, es el formado por extensas eras, que ocupan la mayor parte del territorio, pero, también son relevantes las zonas de cultivo, principalmente de secano.

La dehesa, que en otras épocas fue un pastizal, se transformó en zona de cultivo de regadío, presentando actualmente un paisaje dominado por pequeñas huertas.

En este lugar no es muy representativo el paisaje que ofrecen los bosques de coníferas, ya que, únicamente un 4% de la superficie total del territorio, es zona de monte.



Figura 4: paisaje de Jorcas



Figura 5: paisaje de los campos de cultivo de Jorcas



Figura 6: paisaje de campo de cereal, de vegetación de ribera, y de zona montañosa.



Figura 7: vista desde la pedriza

## 7.- LUGARES DE INTERÉS NATURAL

Entre los lugares naturales de Jorcas, lo más destacable es la existencia de varias cuevas, aunque, estas únicamente son visibles desde el exterior, y no están acondicionadas para realizar espeleología en ellas.

- **CUEVA EL VISPE**



Situada en los alrededores del núcleo urbano, junto a la huerta, se llega a ella por el camino alto de los hornaos. Su entrada es de difícil accesibilidad debido a que está colmatada con sedimentos, y, a que presenta abundante vegetación.

Figura 8: cueva el vispe

- **CUEVA DE SAN JOSÉ Y SANTA MARÍA**

En el pueblo también se conoce como Cueva la Zorra. Se encuentra próxima a la ermita de San José.

- **CUEVA LA UMBRÍA**

Se localiza a la derecha del camino que va de Allepuz a Jorcas.

- **MOLINO**



Figura 9: molino

Se localiza a unos 2 km del núcleo urbano, en la margen derecha del río Alfambra. Actualmente está abandonado, y presenta parte de sus muros caídos. Tiene dos muelas o piedras de moler, una de ellas era utilizada para moler trigo, y otra para moler la cebada y piensos para el ganado.

No se conoce con exactitud la fecha en que se construyó, pero hay datos bibliográficos que indican que podría datar de finales del siglo XVI ó principios del siglo XVII.

- **SENDEROS**

En el término municipal de Jorcas comienzan dos senderos homologados, que están clasificados como senderos de pequeño recorrido. Ambos pertenecen a la red de senderos de pequeño recorrido “entre sierras”.

- PR TE - 51 ó RUTA DE LA VIRGEN DEL CAMPO

La ruta parte del municipio de Jorcas, y llega hasta la Ermita de la Virgen del Campo, en Galve; el recorrido total supone unos 27 km.

- PR TE – 45 ó RUTA DEL CAMINO REAL

El comienzo de la ruta se localiza en el término municipal de Jorcas, y llega hasta el de Cedrillas, pasando por los municipios de Ababuj, El Pobo, y Monteagudo del Castillo. La longitud total de este sendero es de 21 km.